

PETICIÓN POR RENUNCIA DEL COSTO 204-3000

POLITICAS DEL PROGRAMA DE LA RENUNCIA DEL COSTO DE MSCR

Las renunciaciones del costo están disponibles solo para los residentes de MMSD. Las peticiones de la renuncia del costo deben acompañar la forma de registro. No se otorgan las renunciaciones del costo después de haber procesado el registro.

Adultos – Se limitan las renunciaciones del costo a uno por adulto por sesión de programa. Se pide a los participantes que paguen 50 por ciento del costo del programa.

Jóvenes – Se limitan las renunciaciones del costo a dos por niño por sesión de programa. Los costos del programa de MSCR se pueden perdonar parcial o totalmente para aquellos jóvenes que reúnen el criterio de almuerzo gratis o reducido. Se pedirá a los padres que paguen lo que puedan hacia el costo del programa.

Por favor complete completamente y marque todo lo que sea apropiado. Las peticiones de renunciaciones del costo deben acompañar la forma de registro. No habrá reembolsos o ajustes.

Nombre del participante: _____
Apellido Nombre

Nombre del padre/guardián: _____
 (17 años y menos) Apellido Nombre

Niño (17 años y menos)

____ El ingreso familiar es igual a o menor del 185% del nivel de pobreza federal como esta circulado abajo. Conteste la proxima pregunta.

____ Mi hijo califica para almuerzo gratis ____ si ____ no; o almuerzo reducido ____ si ____ no. Conteste la proxima pregunta.

____ Estoy pidiendo una renuncia del costo y puedo pagar \$ _____ hacia el costo. Mi pago esta incluido.

Adulto

____ El ingreso familiar es igual a o menor del 185% del nivel de pobreza federal como esta circulado abajo. Conteste la proxima pregunta.

____ Estoy pidiendo una renuncia del costo y puedo pagar \$ _____ hacia el costo. Mi pago esta incluido. Si la petición de la renuncia del costo excede el 50 por ciento del costo del programa, por favor explique:

Guías - 185% del nivel de pobreza federal (Ingreso bruto*)

Tamaño familiar	Anual	Mensual	Dos veces/mes	Cada dos semanas	Semanal
1	20,036	1670	835	771	385
2	26,955	2246	1123	1037	518
3	33,874	2823	1411	1303	651
4	40,793	3399	1700	1569	784
5	47,712	3976	1988	1835	918
6	54,631	4553	2276	2101	1051
7	61,550	5129	2565	2367	1184
8	68,469	5706	2853	2633	1317

Por cada miembro familiar adicional agregue:

6,919 577 288 266 133

*Ingreso bruto, el término usado en esta tabla, significa: Ingreso antes de cualquier deducción como impuesto sobre ingresos, impuestos de seguro social, cargos de seguros, contribuciones y bonos.